



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20263200000405**

Fecha: 16-03-2026

Código validación comunicación: db655

Código Dependencia: 100

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá D.C.

Señora

LEYDI VANESSA MARTIN

Coordinadora de Negocios Fiduciarios

Vicepresidencia de Negocios Fiduciarios

Fiduciaria La Previsora S.A.

Calle 72 No. 10-03

lmartin@fiduprevisora.com.co

Bogotá D.C.

Asunto: Cuenta de Cobro Honorarios No. 1 del contratista Carlos Hernán Vargas Mejía Contrato de Servicios profesionales No. 116231-200-2026

Cordial saludo,

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Segunda del Contrato de **Servicios profesionales No. 116231-200-2026**, suscrito con **Carlos Hernán Vargas Mejía**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1033676834**, por medio del presente documento se presenta la cuenta de cobro No. 1 por **DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS UN PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MIL PESOS M/CTE (\$2.265.201,40COP)** con el fin de que se dé trámite al pago a favor del contratista por concepto de los **honorarios** causados del 10 al 28 de febrero de 2026.

Se adjuntan igualmente los siguientes documentos:

- Formato de Ordenación de Pagos.
- Documento Equivalente.
- RUT.
- Soporte del Pago de Seguridad Social Integral.
- Informe recibido a satisfacción firmado por el Supervisor.
- Informe de actividades firmado por el Contratista por el periodo del 10 al 28 de febrero de 2026.
- Declaración juramentada para efectos de retención en la fuente.

Dirección: Carrera 12 No. 84 A - 12, Of. 601 Bogotá

D.C., Colombia

Línea Gratuita: (601) 492 72 32

www.fenoge.gov.co

PE01-PR01-MD10 v3

27-06-2024



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20263200000405**

Fecha: 16-03-2026

- Certificación Bancaria

Además, informo que el presente trámite se debe realizar con cargo a los recursos disponibles en la cuenta a nombre de **P.A. FIDUPREVISORA FENOG 2023** de la siguiente manera:

Subcuenta	Cuenta	Centro de costo	Código	Valor
SSF	309041903	Asuntos étnicos 2026	00010051000 1	\$ 2.265.201,40
				\$ 2.265.201,40

Atentamente,



Brayan Giraldo Ruiz
Director Ejecutivo FENOG
Dirección Ejecutiva

Proyectó:

Jenny Alexandra Solano Galarza - Proyectos Especiales - Asuntos Étnicos



Revisó:

Jenny Alexandra Solano Galarza - Proyectos Especiales - Asuntos Étnicos
Pagos Contratistas - Gestión Administrativa



PG

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: 12 folios



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20263200000405**

Fecha: 16-03-2026

Elaboró: Jenny Alexandra Solano Galarza

Revisó: Jenny Alexandra Solano Galarza, Pagos Contratistas

{fiduprevisora}		ORDENACIÓN DE PAGOS (FIDEICOMITENTE)			
Espacio para el Adhesivo de Correspondencia Fiduprevisora		DD MM AAAA		Consecutivo Externo	
		Fecha		5042-032026	
		5 3 2026		Código Negocio Fiduprevisora	
		GL998			
		PATRIMONIO AUTÓNOMO FENOGE 2023			
A. BENEFICIARIO PRINCIPAL					
Tipo Doc	Número	Nombre			Régimen Contributivo
CC	1.033.676.834	Carlos Hernán Vargas Mejía			No responsable de IVA
Metodo Pago		Banco	Sucursal	Tipo Cuenta	Número Cuenta
☒ Transf. Electrónica ☐ Cheque ☐ Otro		NU	Virtual	Ahorros	13892279
Concepto		Pago No.1 por honorarios del contrato número No. 116231-200-2026			VALOR TOTAL (Incluido Valor IVA, Consumo y Legalizaciones) \$ 2.265.201,40
Descripción del Pago		Pago número uno (1) correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 116231-200-2026, por concepto de honorarios causados del 10 al 28 de febrero de 2026.			
B. BENEFICIARIOS DE ENVÍO O CESIÓN (BEC)					
Número Total de Beneficiarios de Envío o Cesión:		Tipo de Cesión:	Total	VALOR TOTAL	
		Parcial (*)			
Tipo Doc	Número	Nombre			Régimen Contributivo
Banco	Sucursal	Tipo Cuenta	Número Cuenta		
(*) Indicar el valor a girar a los beneficiarios de Envío/Cesión, teniendo en cuenta el valor neto, resultado de los descuentos tributarios y otros generados al beneficiario principal.					
NOTA: En caso de requerirse mas de un beneficiario de envío o cesión, se deberá adjuntar la relación debidamente firmada de terceros con la información indica.					
C. FIRMAS					
Elaboró Carlos Hernán Vargas Mejía Contratista Revisó Jenny Alexandra Solano Galarza Supervisor(a)		 Brayan Giraldo Ruiz Ordenador del Gasto			
Concepto: HONORARIOS, LUGAR DONDE SE PRESTA EL SERVICIO Bogotá D.C.					



DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR.

PATRIMONIO AUTONOMO FENOG

NIT. 830.053.105-3

N° Doc soporte

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 05 de marzo de 2026.

Nombres y Apellidos: Carlos Hernán Vargas Mejía

N° Cédula de Ciudadanía: 1033676834 de Bogota D.C.

Dirección: carrera 81b No. 6c – 62 CA 124

Teléfono: 3115213733

La suma total: \$ 2.265.201,40

(Valor en letras) DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS UN PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE. (\$2.265.201,40 COP)

Tener en cuenta que para el caso de las adquisición de bienes o servicios del Regimen Comun debe generarse Factura de Venta con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Art. 617 del Estatuto Tributario Y si esta obligado a facturar electronicamente con las condiciones del D..U.R 358 DE 2020.

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	SUB TOTAL	TOTAL
	Pago número Uno (01) correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 116231-200-2026, por concepto de honorarios causados del 10 al 28 de febrero de 2026.	\$ 2.265.201,40	\$ 2.265.201,40
		TOTAL GENERAL	\$ 2.265.201,40

Nombre : Carlos Hernán Vargas Mejía

Cedula: 1033676834 de Bogota D.C.

Firma: 

Nota: Adjuntar copia de RUT

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																							
Identificación			dv	Razon Social						Clase Aportante				Sucursal Principal			Direccion		Ciudad-Departamento			Teléfono		Exonerado SENA e ICBF															
CC 1033676834				VARGAS MEJIA CARLOS HERNAN						INDEPENDIENTE				PRINCIPAL			carrera 81b #6c-62		BOGOTA-BOGOTA D.E.			3115213733		No															
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																							
Periodo			Clave						Tipo		Fecha				Pago																								
Pensión		Salud	Pago			Planilla			Planilla		Limite		Pago		Banco			Dias Mora		Valor																			
2026-02		2026-02	92598072			9500504337			I		2026/03/09		2026/02/26		NU			0		\$541,800																			
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																							
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vsp	pcr	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lrr	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
1	CC	1033676834	VARGAS CARLOS																	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	2.436%	\$42,700	0	\$0	
Total Afiliados(1)																						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$541,800	\$0	\$0	\$541,800

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL					
	Recibo a Satisfacción del Supervisor					
	Código: PA01-F09			Versión: 0		
DATOS DEL CONTRATISTA Y DEL CONTRATO						
Nombre y apellidos/razón social				Carlos Hernán Vargas Mejía		
CC / NIT				1033676834		
Número de contrato		116231-200-2026		Fecha	5/03/2026	
Correo electrónico		carlosvargasmeyia@gmail.com				
OBJETO DEL CONTRATO:		El contratista se obliga con el contratante, a prestar los servicios profesionales para el acompañamiento administrativo y documental del proceso de determinación de la procedencia y oportunidad de la Consulta Previa, en el marco de las estrategias e iniciativas que adelante el Fondo para el desarrollo de proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) en el país.				
Nombre del supervisor		Jenny Alexandra Solano Galarza		Rol:	Profesional jurídico contractual P.E. Asuntos Étnicos	
Tipo de informe		Avance	1	de	10	Final
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Del mismo modo, certifico que: 1.El Contratista dió cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes a salud, pensión y ARL, de acuerdo con el certificado aportado para el trámite de este pago y que se adjunta al mismo. 2.El expediente digital del contrato se encuentra completo y actualizado, y que en la plataforma SECOP II se encuentran publicados cada uno de los documentos que hacen parte del mismo, los cuales reflejan el avance de ejecución actual. Igualmente relaciono el correspondiente avance presupuestal del contrato respecto de los pagos realizados, así:						
DESCRIPCIÓN				VALOR		
Valor inicial del contrato				\$ 32.360.020,00		
Valor adición				\$ -		
Valor total del contrato (Incluye adición)				\$ 32.360.020,00		
Valor cancelado a la fecha (acumulado)				\$ -		
Porcentaje valor acumulado ejecutado				0,00%		
Pago a realizar del periodo ejecutado (El que cobra con esta cuenta)				\$ 2.265.201,40		
Saldo por cancelar				\$ 30.094.818,60		
Por lo anterior, autorizo el pago por valor de Dos millones doscientos sesenta y cinco mil doscientos un pesos con cuarenta centavos M/CTE. (2.265.201,40 COP) con cargo a los recursos del FENOG. La suma deberá consignarse en la cuenta de ahorros número 13892279 del Banco NU						
 FIRMA DEL SUPERVISOR Jenny Alexandra Solano Galarza NOMBRE SUPERVISOR						

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe de Actividades Contratistas	
	Código: PA01-F10	Versión: 0

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

- 1.1. **Número de Contrato:** 116231-200-2026
- 1.2. **Nombre y apellidos del Contratista:** Carlos Hernán Vargas Mejía
- 1.3. **Periodo informe (rango de fecha):** del 10 de febrero del año 2026 al 28 de febrero del 2026
- 1.4. **Fecha de entrega del informe y/o producto:** 05 de marzo del 2026
- 1.5. **Nombre y Apellido del Supervisor:** Jenny Alexandra Solano Galarza
- 1.6. **Dependencia:** *PE Asuntos Étnicos*

2. OBJETO, OBLIGACIONES Y ACCIONES DESARROLLADAS

1 Objeto Contractual: El contratista se obliga con el contratante, a prestar los servicios profesionales para el acompañamiento administrativo y documental del proceso de determinación de la procedencia y oportunidad de la Consulta Previa, en el marco de las estrategias e iniciativas que adelante el Fondo para el desarrollo de proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) en el país.

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (indicar las que se registran en el contrato)	ACCIONES ADELANTADAS (conforme a la obligación, indique de manera breve y clara, todas las actividades administrativas o de campo que desarrollo)
1	Apoyar a la DCP, subdirección técnica, en la coordinación, el impulso, el desarrollo oportuno y el seguimiento de los trámites administrativos de determinación de la procedencia y oportunidad de la Consulta Previa de Proyectos Obras o Actividades -POAs, relacionados con FNCER que le sean asignados, para emitir los conceptos etnográficos, y programar y realizar las visitas de verificación en terreno cuando estas se requieran, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable y los lineamientos dados por la autoridad competente.	Se asistió a la reunión con el grupo de análisis y determinación de procedencia de la Subdirección Técnica en la cual se presentó el equipo y las necesidades involucradas a su dependencia, brindando las pautas para la presentación de conceptos técnicos relacionados con los procesos de transición energética en las múltiples zonas del país.
2	Identificar, sistematizar y recomendar acciones, actividades y gestiones a desarrollar por parte de la DCP, subdirección técnica, en los diferentes procesos consultivos de POAs relacionados con FNCER priorizados.	Se asistió a la reunión de presentación con los profesionales del grupo de gestión y subdirección técnica, en el que hubo una capacitación sobre la elaboración de conceptos técnicos de los informes. Asimismo, se dieron los lineamientos necesarios para el uso del control DOC y el conocimiento del sistema utilizado para la presentación de los informes.
3	Presentar mensualmente o con la periodicidad previamente solicitada por el Supervisor, toda la información de cada uno de los procesos de determinación de procedencia y oportunidad, y los planes de trabajo para cada uno de ellos en POAs relacionados con FNCER asignado al apoyo en la gestión, que evidencien las actividades adelantadas, el estado actual del proceso, los actos proyectados y expedidos por la DCP y las actividades pendientes por ejecutar, entre otro; las fichas y matrices de reporte de cada POA activo como el contenido	Durante el periodo rendido no se desarrolló esta obligación.

 Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Informe de Actividades Contratistas	
	Código: PA01-F10	Versión: 0

	que solicite previamente el supervisor del Contrato.	
4	Apoyar a la DCP, subdirección técnica, en las actividades relacionadas con la determinación de directrices, metodologías, protocolos y herramientas diferenciadas desde el componente etnográfico, frente a la determinación de la afectación directa que pueda derivarse de proyectos, obras, actividades de conformidad con lo solicitado por el supervisor del Contrato y la DCP.	Durante el periodo rendido no se desarrolló esta obligación.
5	Presentar en la periodicidad que se requiera a la Subdirección Técnica de la DCP y al Supervisor del Contrato la programación y realización de las visitas de verificación a fin de determinar la procedencia y oportunidad de la consulta previa, los desplazamientos y las actividades a desarrollar durante tales visitas, gestionando el cumplimiento de dichas programaciones e informando cualquier dificultad para su realización, cambio o ajuste que se requiera.	El 25 de febrero de 2026 se asistió a la reunión virtual con el equipo del Ministerio del Interior y el equipo de la coordinación de FENOGÉ para la Capacitación Presentación Cuentas de Cobro, a su vez se realizó la capacitación para presentar los Gastos de Desplazamientos necesarios para tener las visitas de verificación necesarias durante el periodo del contrato.
6	Las demás que le sean asignadas de acuerdo con su objeto contractual.	Manifiesto que en relación con la planilla de seguridad social No 9500504337 presentada para la cuenta de cobro correspondiente para el mes de febrero es exclusiva para el contrato No 116231-200-2026 y solo para los ingresos mensuales aquí percibidos, conforme los parámetros exigidos por la normatividad vigente.

Conforme indicaciones del Supervisor y obligaciones del contrato, el informe requiere que se acompañe de evidencias de ejecución operativa en campo y/o administrativas. Si (X) No ().

A continuación, se enumeran las evidencias que se entregan, indicando el enlace electrónico de ubicación: (Si no hay evidencias, colocar: "N.A para este informe, no requiere por ser actividades que se evidencian directamente en su ejecución por el supervisor"):

- En el siguiente link, se encuentran las evidencias y soportes de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 10 al 28 de febrero de 2026.
https://ivfenoge-my.sharepoint.com/personal/kgrosso_fenoge_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fkgrosso%5Ffenoge%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FFENOGÉ%20COMPARTIDA%202022%2F2%2E%20Coordinación%20de%20Contratos%2F1%2E%20Gestión%20contractual%2F2026%2F200%2E%20116231%2D200%2D2026%20Carlos%20Vargas%20Mejia%2F03%2E%20EJECUCIÓN%2FEvidencias%2FEvidencias%20Honorarios%2FFebrero&viewid=a96a687e%2D5f20%2D4cf0%2D9232%2Dc8ed8eb3267&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1772748347383&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=adc2fec5%2D5d45%2D64af%2De9ca%2D32ddf7ab43fc&FolderCTID=0x0120002C7D8B7D6395BD4D8605F0B05406A4E0&view=0

CONTRATISTA

RECIBIDO Y APROBADO POR:



Carlos Hernán Vargas Mejía
C.C. No. 1033676834 DE Bogotá D.C.

Revisó: Mauricio Valbuena - Coordinador del grupo de verificación de Procedencia
Aprobó: Alfonso Jiménez Echeverría - subdirector Técnico – DCP



Jenny Alexandra Solano Galarza
C.C. No. 1018409348 DE Bogotá D.C.

Bogotá D.C. Fecha 05 de marzo de 2026

Señora

LEYDI VANESSA MARTIN

Coordinadora de Negocios Fiduciarios

Vicepresidencia de Negocios Fiduciarios

Fiduciaria La Previsora S.A.

Calle 72 No. 10-03

lmartin@fiduprevisora.com.co

Para cumplir con las disposiciones de la Ley 1819 de 2016 y la Ley 2277 de 2022 yo Carlos Hernán Vargas Mejía, con documento de identidad No. 1033676834 de Bogotá D.C., manifiesto bajo la gravedad de Juramento que:

MARQUE CON UNA X EN EL SIGUIENTE FORMULARIO

1. Mis ingresos como persona natural residente en el país provienen, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%), de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de una actividad económica por cuenta y riesgo propio.

SI ☒ **NO** ☐

2. Mis ingresos provienen de la prestación de servicios personales mediante el **ejercicio de profesiones liberales** o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, **o de maquinaria o equipo especializado**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de mis ingresos percibidos en el periodo fiscal:

SI ☒ **NO** ☐

3. Responsable de IVA (artículo 437-2 del Estatuto Tributario):

SI ☐ **NO** ☒

4. Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior (2025), son iguales o superiores a mil cuatrocientos (1.400) UVT (Valor UVT año 2025 es \$49,799) o \$69.718.600,00

SI ☐ **NO** ☒

5. Soy declarante del Impuesto de Renta:

SI ☐ **NO** ☒

6. Declaro que las actividades que realizo, en el PATRIMONIO AUTONOMO FENOGE, son por cuenta y riesgo propio bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios.

SI ☒ **NO** ☐

7. **DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – DECRETO 2231 DE 2023 (Marcar con una (x), según corresponda)**

() Bajo la gravedad de juramento, y de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto que NO solicitaré a la U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES costos y deducciones asociados a las rentas de trabajo recibidas, objeto de la presente solicitud, de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (modificado por el Art.9 del Decreto 2231/2023). Dicho lo anterior, solicito la aplicación del beneficio de depuración de la retención en la fuente prevista en el Artículo 383 del Estatuto Tributario.

(X) Bajo la gravedad de juramento, y de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto que solicitaré a la U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES la aplicación de costos y deducciones asociados a las rentas de trabajo recibidas, producto de mi relación con la misma, objeto de la presente solicitud. Dicho lo anterior, solicito la aplicación de la retención en la fuente prevista en los Artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.

8. Para efectos de disminuir la base gravable a la que se le aplicará la Retención en la Fuente, certifico la siguiente información y anexo los respectivos soportes según aplique: **(Marque con una X los soportes entregados)**

- ☐ Registro civil para hijos menores de edad o si son mayores de edad hasta los 25 años siempre y cuando se encuentren cursando estudios superiores (anexar certificado de estudios de la Universidad), Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en actores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
- ☐ Certificación de medicina prepagada **año gravable 2026 y/o** (Soporte de pago por medicina prepagada correspondiente al periodo)
- ☐ Soporte de los pagos efectuados por concepto de seguros de salud correspondiente al periodo
- ☐ Certificado de cuenta AFC y valor autorizado a descontar \$
- ☐ Certificado Tributario de crédito hipotecario año gravable 2025.
- ☐ Certificación suscrita por Contador Público en caso de tener dependientes diferentes a los hijos (certificación de forma mensual), anexando fotocopia de la cédula del contador y tarjeta profesional.
- ☐ Aportes Voluntarios a Pensión y valor autorizado a descontar \$.
- ☐ Pensionada/o

9. 9. Solicitud deducciones del artículo 387 del Estatuto Tributario y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013; por concepto de dependientes del 10% hasta un máximo de 32 UVT, así: Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la Ley 1607 de 2012, solicito deducción por dependientes de acuerdo con la siguiente relación de conformidad con el párrafo 4to del Decreto 0099 de 2013, así:

Tipo Documento	Número Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

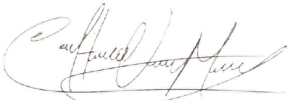
CONDICIONES	Marque(X)
1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.	
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 25 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	
3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,	
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal	

Nota: En el caso de presentar novedades en el transcurso del contrato favor informar y anexar copia respectiva; con el fin de disminuir la base de retención en la fuente.

Declaro que la información contenida en este documento es suficiente para aplicar la retención del caso y no haré reclamaciones posteriores por información o soportes que no haya anexado con este documento. Así mismo, declaro que estos soportes no fueron entregados en otra empresa o entidad del Estado para hacer uso de los mismos beneficios.

Esta declaración la hago en el mes de **marzo de 2026**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° (prohibición de declaraciones extra-juicio) del Decreto 19 de 2012, para que surta los efectos legales.

Agradezco su Atención.

Firma: 
Nombre: Carlos Hernán Vargas Mejía
Documento de Identificación: 1033676834
Dirección: carrera 81b #6c-62
Correo Electrónico: carlosvargasmejia@gmail.com
Teléfono: 3115213733



Certificado para recibir el pago de tu nómina en Nu

Este documento incluye todos los datos para que el titular reciba el pago de su nómina en la Cuenta Nu, **Este certificado es proporcionado por un establecimiento de crédito vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia: Nu Compañía de Financiamiento S.A.**

Datos del titular

- **Nombre:** Carlos Hernan Vargas Mejia
- **Identificación (Tipo - Número):** CC-1033676834

Datos de la cuenta de ahorros

- **Número:** 13892279
- **Estado:** Activa

Datos de Nu:

- **Código ACH:** Si se requieren 4 dígitos, utiliza **1809**. Si se requieren 3 dígitos, utiliza **809**.
- **RUT:** [Enlace a documento](#)
 - **Razón social:** Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A.
 - **Sigla:** Nu ó Nu Financiera
 - **NIT:** 901658107 2
 - **Tipo de contribuyente:** Persona Jurídica
 - **País:** Colombia
 - **Ciudad/Municipio:** Bogotá D.C.
 - **Dirección:** Cr 11 79 66 Ed SPACES 80 once P 2
 - **Correo electrónico:** oficiosautoridades@nu.com.co
 - **Actividad económica:**
Código: 6422

Datos de existencia y representación legal

- **Autorización de funcionamiento:** Resolución S.F.C. 2324 del 28 de diciembre de 2023
- **Representación legal:** [Enlace a documento](#)

Esta certificación fue expedida el 04 de marzo de 2026 a solicitud del titular.

Nu garantiza que la información proporcionada es auténtica y se utiliza correctamente según las normas establecidas para la Cuenta de Ahorros Nu.

